

RESUMEN EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

SERVICIOS QUE BRINDA:

I. PROGRAMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR – AURORA

El Programa AURORA tiene como finalidad diseñar y ejecutar, a nivel nacional, acciones y políticas de atención, prevención y apoyo a las personas involucradas en hechos de violencia familiar y sexual, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la población.

En ese sentido, en el departamento de Piura los servicios que brinda este programa son:

1.1 Centro Emergencia Mujer – CEM: Servicio público especializado y gratuito, de atención integral y multidisciplinaria, para víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, en el cual se brinda orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica.

Servicio / Cobertura			Usuaris/os	
			Año 2022	Ene 2023
Centro Emergencia Mujer – CEM:			7 830 casos atendidos por violencia	662 casos atendidos por violencia
			210 806 actividades en atención por violencia	19 000 actividades en atención por violencia
			A través de 3 650 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 53 372 personas	A través de 101 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 1538 personas
Tipo CEM	Provincia	N°		
CEM Regulares (8)	Ayabaca	2		
	Morropón	1		
	Piura	1		
	Sechura	1		
	Sullana	1		
	Paíta	1		
	Talara	1		
	Huancabamba	1		
CEM Comisaria (10)	Sullana	2		
	Piura	4		
	Ayabaca	1		
	Paíta	2		
Centro de Salud (1)	Piura	1		
Total		19		

Fuente: Programa Nacional AURORA

1.2 Estrategia Rural – ER: A través de esta intervención el MIMP atiende y previene casos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en las comunidades rurales, nativas e indígenas.

Servicio / Cobertura			Usuaris/os	
			Año 2022	Ene 2023
Estrategia Rural:			153 Casos derivados	8 Casos derivados
Provincia	Distrito	Intervención		
Sechura	Cristo Nos Valga	Cristo Nos Valga		
	Bernal	Bernal		
Huancabamba	Carmen de la Frontera	Carmen de la Frontera		

Fuente: Programa Nacional AURORA

1.3 Línea 100: Servicio gratuito que atiende las 24 horas del día, especializado en brindar información, orientación, consejería y soporte emocional a las personas afectadas o involucradas en hechos de violencia familiar o sexual y a quienes conozcan sobre algún caso de maltrato en su entorno mediante atención telefónica a nivel nacional.

Servicio / Cobertura	Usuarías/os	
	Año 2022	Ene 2023
Línea 100	6 567 Consultas telefónicas	399 Consultas telefónicas

Fuente: Programa Nacional AURORA

1.4 Hogar de Refugio Temporal (HRT): Centro de acogida temporal para víctimas de violencia familiar, donde se les brindan protección, albergue, alimentación y atención multidisciplinaria propiciando su recuperación integral. Los HRT también son conocidos como Casas de Acogida.

Servicio	Cobertura				Población Objetivo
Hogar de Refugio Temporal - HRT	Institución	Provincia	Distrito	Nombre del HRT	Mujeres víctimas de violencia que se encuentran en situación de riesgo de feminicidio o peligro de su integridad y/o salud física o mental por dicha violencia, asimismo como para sus hijos.
	Implementado por el MIMP	Sullana	Sullana	Casa acogida Temporal Sullana	

Fuente: Dirección de Asistencia Técnica y Promoción de Servicios / Dirección General Contra la Violencia de Género

II. PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR – INABIF

El INABIF tiene como finalidad contribuir con el desarrollo integral de las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, personas adultas mayores, y personas con discapacidad en situación de abandono; así como propiciar su inclusión en la sociedad y el ejercicio pleno de sus derechos.

En ese sentido, en el departamento de Piura los servicios que brinda este programa son:

2.1 Educadores de Calle: Esta intervención funciona a través de equipos multidisciplinario itinerantes de profesionales que desarrollan actividades educativo – formativas para la promoción de las capacidades y habilidades de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, que trabajan o se encuentran en situación de calle.

Servicio / Cobertura	Usuarías/os							
	Año 2022	Ene 2023						
Educadores de Calle:	299 Niñas, niños y adolescentes atendidas/os	219 Niñas, niños y adolescentes atendidas/os						
<table border="1"> <tr> <th>Centro</th><th>Provincia</th><th>N°</th></tr> <tr> <td>Centro de referencia</td><td>Piura</td><td>1</td></tr> </table>	Centro	Provincia	N°	Centro de referencia	Piura	1		
Centro	Provincia	N°						
Centro de referencia	Piura	1						

Fuente: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF

III. DIRECCIÓN GENERAL DE ADOPCIONES - DGA

Es el órgano de línea responsable de proponer, dirigir, articular, implementar, supervisar y evaluar las políticas, normas, planes, programas y proyectos sobre la Adopción de niños, niñas y adolescentes. Además, es la única encargada de tramitar las solicitudes administrativas de adopción de los niños, niñas y adolescentes declarados judicialmente en abandono.

¿Qué es la adopción?

La adopción es una medida legal de protección definitiva para niñas, niños y adolescentes declarados judicialmente en estado de desprotección familiar y adoptabilidad. Es una manera de garantizar su derecho a vivir en una familia idónea, debidamente protegidos y amados con las mejores condiciones de crianza para desarrollarse integralmente (Decreto Legislativo N° 1297).

Servicio / Cobertura				Usuaris/os	
				Año 2022	Ene 2023
Adopción:				0	0
				Niña, niño o adolescente adoptada/o	Niña, niño o adolescente adoptada/o
Centro	Provincia	Distrito	N°		
Unidad de Adopción - UA	Piura	Piura	1		

Fuente: Dirección General de Adopciones – DGA

IV. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL – DPE

La Dirección de Protección Especial (DPE), unidad de línea de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes (DGNNA), está encargada de proponer normas, lineamientos, programas, estrategias, entre otros, para coadyuvar a mejorar la calidad del servicio de las Unidades de Protección Especial (UPE). Además, se encuentra a cargo del acogimiento familiar con familias acogedoras y profesionales.

4.1 Unidad de Protección Especial – UPE: Es la instancia administrativa del MIMP que actúa en el procedimiento por desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos, dictando las medidas de protección que garanticen el pleno ejercicio de sus derechos y/o que se les restituyan aquellos que les han sido vulnerados.

Servicio / Cobertura				Usuaris/os	
				Año 2022	Ene 2023
Unidad de Protección Especial - UPE				1 317	114
				NNA ingresados al servicio de Protección Especial	NNA ingresados al servicio de Protección Especial
Centro	Provincia	Distrito	N°		
UPE	Piura	Piura	1		

Fuente: Dirección de Protección Especial – DPE

V. DIRECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES – DPAM

Es la instancia en el MIMP, encargada de diseñar, monitorear y hacer seguimiento a la política social dirigida a población de 60 años a más.

5.1 Servicio Mi60+: Es un servicio donde se brinda atención los siete días de la semana y está a cargo de un equipo multidisciplinario de psicólogos, trabajadores sociales y abogados, quienes acuden a los lugares donde se encuentra la persona adulta mayor y evalúan su situación física, psicológica, social y legal, resolviendo el caso y dictando una medida administrativa que restituya sus derechos con la participación de otros actores del Estado.

Usuaris/os			
Año 2022		Ene 2023	
12	7	1	1
PAM atendidas (identificadas y evaluadas)	Resoluciones Directorales brindadas con medida de protección	PAM atendidas (identificadas y evaluadas)	Resoluciones Directorales brindadas con medida de protección

Fuente: Dirección de Personas Adultas Mayores – DPAM

VI. CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD – CONADIS

El Registro Nacional de la Persona con Discapacidad: Este registro, a cargo del CONADIS, compila, procesa y organiza la información referida a las personas con discapacidad y sus organizaciones, proporcionada por las entidades públicas de los distintos niveles de gobierno. Su finalidad es acreditar a las personas con discapacidad, con lo cual tendrán acceso a varios beneficios como jubilación adelantada, distintivo vehicular, tarifas preferenciales en espectáculos públicos y privados, entre otros.

Servicio / Cobertura			Usuaris/os	
			Año 2022	Ene 2023
Registro Nacional de Personas con Discapacidad – CONADIS:			3 797 personas con discapacidad inscritas	210 personas con discapacidad inscritas
Centro	Provincia	N°		
Centro de Coordinación Regional – CCR de Piura	Piura	1		

Fuente: Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS

SERVICIOS QUE PROMUEVE EL MIMP:

- Oficina Regional de Atención a la Personas con Discapacidad - OREDIS:** Es un Organismo Público Descentralizado del MIMP que atiende a las personas con discapacidad en toda la región. Para su incorporación, los Gobiernos Regionales y la Municipalidad Metropolitana de Lima deben adecuar su estructura orgánica y sus instrumentos de gestión.

2. Servicio	Cobertura			Población Objetivo
Oficina Regional de Atención para las Personas con Discapacidad - OREDIS	Centro	Provincia	N°	Personas con Discapacidad
	OREDIS Piura	Piura	1	

Fuente: Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad

- Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente - DEMUNA:** Es un servicio encargado de proteger y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la jurisdicción de la municipalidad. Desde el año 1997 está considerada en la Ley Orgánica de Municipalidades como una función de los Gobiernos Locales.

Servicio	Cobertura		Población Objetivo
Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente - DEMUNA	Provincia	N°	Niñas, niños y adolescentes
	Ayabaca	10	
	Huancabamba	8	
	Morropón	10	
	Paíta	7	
	Piura	10	
	Sechura	6	
	Sullana	8	
	Talara	6	
	Total	65	

Fuente: Dirección de Sistemas Locales y Defensorías / Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes

- Centros Integrales del Adulto Mayor - CIAM:** Son espacios creados por los gobiernos locales, en el marco de sus competencias, para la participación e integración social, económica y cultural de la persona adulta

mayor, a través de la prestación de servicios, en coordinación o articulación con instituciones públicas o privadas; programas y proyectos que se brindan en su jurisdicción a favor de la promoción y protección de sus derechos.

Servicio	Cobertura		Población Objetivo
Centro Integral del Adulto Mayor - CIAM	Provincia	N°	Personas Adultas Mayores
	Ayabaca	7	
	Huancabamba	6	
	Morropón	7	
	Paita	2	
	Piura	10	
	Sechura	3	
	Sullana	7	
	Talara	5	
	Total	47	

Fuente: Dirección de Personas Adultas Mayores / Dirección General de la Familia y la Comunidad

4. **Juguemos:** El servicio JUGUEMOS nace desde el MIMP y su ejecución está a cargo de los gobiernos locales, brinda a los niños y niñas espacios seguros de cuidado y juego que les permitirá desarrollar vínculos positivos entre ellos y ellas; así como potenciar su desarrollo individual (cognitivo, emocional y social) promoviendo la protección integral. Actualmente, la Dirección de Sistemas Locales y Defensorías (DSLSD) vienen realizando la verificación del funcionamiento del servicio.
5. **Ponte en Modo Niñez:** Es una estrategia del MIMP que busca garantizar espacios públicos seguros, brindando protección a niñas, niños y adolescentes. Actualmente, la Dirección de Sistemas Locales y Defensorías (DSLSD) vienen realizando la verificación del funcionamiento del servicio.

CONSOLIDADO DE SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA

PROVINCIAS	CEM	EST. RURAL	HRT	EDUC. DE CALLE	UA	UPE	TOTAL
AYABACA	3						3
HUANCABAMBA	1	1					2
MORROPON	1						1
PAITA	3						3
PIURA	6			1	1	1	9
SECHURA	1	2					3
SULLANA	3		1				4
TALARA	1						1
TOTAL	19	3	1	1	1	1	26

SERVICIOS
QUE
OPERAMOS
AL 100%

PROVINCIAS	OREDIS	DEMUNA	CIAM	SOC. BENEF.	TOTAL
AYABACA		10	7	1	18
HUANCABAMBA		8	6	1	15
MORROPON		10	7	1	18
PAITA		7	2	1	10
PIURA	1	10	10	2	23
SECHURA		6	3		9
SULLANA		8	7	1	16
TALARA		6	5		11
TOTAL	1	65	47	7	120

SERVICIOS QUE
SON DADOS EN
COORDINACIÓN
CON GOBIERNOS
REGIONALES,
PROVINCIALES Y
LOCALES

GLOSARIO DE TÉRMINOS:

Centro Emergencia Mujer – CEM: servicio público especializado y gratuito, de atención integral y multidisciplinaria, para víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, en el cual se brinda orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica.

Estrategia Rural - ER: atiende y previene casos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en las comunidades rurales, nativas e indígenas

Unidad de Protección Especial – UPE: actúa en el procedimiento por desprotección familiar de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos, dictando las medidas de protección que garanticen el pleno ejercicio de sus derechos y/o que se restituyan aquellos que han sido vulnerados.

Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente - DEMUNA: servicio encargado de proteger y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la jurisdicción de la municipalidad.

Centros Integrales del Adulto Mayor - CIAM: Son espacios creados por los gobiernos locales, en el marco de sus competencias, para la participación e integración social, económica y cultural de la persona adulta mayor, a través de la prestación de servicios, en coordinación o articulación con instituciones públicas o privadas; programas y proyectos que se brindan en su jurisdicción a favor de la promoción y protección de sus derechos.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Oficina General de Monitoreo,
Evaluación de Políticas y
Gestión Descentralizada

